

 Empresa Autónoma de Guatapé NIT 000.105.401-9	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN										Código: RE.SGJ.006				
											Versión: 00				
											Fecha: 29.11.2024				
INFORME DE SUPERVISIÓN										No.		003			
1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO															
Seleccione con una X el tipo de documento:										CONTRATO		X		CONVENIO	
NÚMERO DEL CONTRATO		CD No. 023-2026		FECHA		23		Ene		2026		VALOR INICIAL		\$ 23.700.000,00	
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO															
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE PROYECTOS PARA REALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA CORRECTA EJECUCIÓN TÉCNICA, PRESUPUESTAL Y ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS Y CONTRATOS QUE SE DESARROLLAN EN LA EMPRESA AUTÓNOMA DE GUATAPÉ".															
SUPERVISOR		Juan Diego Martínez Quintero								CÉDULA		1.037.236.681			
CARGO		Gerente (E)													
CONTRATISTA		Juan Gabriel Prado Escobar								CEDULA O NIT		1.017.209.468			
FECHA ELABORACIÓN DE INFORME		17		Abr		2026		PERÍODO DE COBRO		1		Mar		2026	
										A		30		Mar 2026	
2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO															
REGISTRO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):				No.		0015		FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL		23		Ene		2026	
FECHA DE INICIO				23		Ene		2026		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO		30		Jun 2026	
DURACIÓN DEL CONTRATO				5 meses y 8 días				No. DE DIAS CALENDARIO/HÁBILES TOTALES DE EJECUCIÓN CONTRATO				158		DÍAS	
2.1 PRÓRROGAS															
A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS												NO			
CONTRATO ADICIONAL NÚMERO						TIEMPO DIAS CALENDARIO									
1															
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO CON LA PRÓRROGA				FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA											
2.2 ADICIONES															
A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO												NO			
CONTRATO ADICIONAL NÚMERO				No. REGISTRO PRESUPUESTAL				VALOR DE LA ADICIÓN							
1								\$ -							
2								\$ -							

VALOR TOTAL ADICIONES				\$ -			
VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO (Valor definitivo teniendo en cuenta el inicial más las adiciones)				\$ -			
2.3 SUSPENSIONES							
A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES ALCONTRATO						NO	
ACTA DE SUSPENSIÓN N°				TIEMPO (N°de días de suspensión)			
1							
2.4 ANTICIPOS							
EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS						NO	
El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo							
Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión						No. Folios	
Formato control de seguimiento anticipo*						No. Folios	
Conciliación bancaria						No. Folios	
Extractos bancarios						No. Folios	
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros						No. Folios	
3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO							
VALOR DEL CONTRATO				\$ 23.700.000			
VALOR COFINANCIACIÓN				\$ -			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO				\$ 23.700.000			
VALOR TOTAL ADICIÓN				\$ -			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$ 23.700.000			
VALOR PAGO ANTICIPADO (Si aplica)				\$ -			
VALOR DEL ACTA No. 1				\$ 2.200.000,00			
VALOR DEL ACTA No. 2				\$ 4.300.000,00			
VALOR DEL ACTA No. 3				\$ 4.300.000,00			
VALOR DEL ACTA No. 4				\$ 3.900.000,00			
VALOR DEL ACTA No. 5							
VALOR DEL ACTA No. 6							
VALOR TOTAL EJECUTADO				\$ 14.700.000			
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR				\$ 9.000.000			
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del							
3.1 RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA							
TIPO DE CUENTA	AHORROS	NO.	3013038806	ENTIDAD BANCARIA	NEQUI		
3.2 RENDIMIENTOS							
EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS						NO	
PERÍODO DE GENERACIÓN DE RENDIMIENTOS		FECHA INICIO			FECHA CORTE		
VALOR DE RENDIMIENTOS	\$ -	FECHA DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS				ANEXA RECIBO	NO

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	SI
	6001729667
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de _____ y según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro. (Aplica para persona Jurídica)	NO

4.2. VERIFICACION EN ADRES ANTES FOSYGA

El interventor verificó que el contratista se encuentra en estado ACTIVO en la base de datos única de afiliados BDUA del sistema general de seguridad social en salud y que compenso para el correspondiente periodo de pago en el sistema ADRES (antes FOSYGA) (Aplica para persona Natural)	SI
---	----

4.3. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.	NO
Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra	

POLIZAS	VIGENCIA DEL DD/MM/AAAA			VIGENCIA AL DD/MM/AAAA			VALOR
Buen manejo y correcta inversión del anticipo							
Pago anticipado							
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal							
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales							
Estabilidad y calidad de la obra							
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados							
Calidad del servicio							
Provisión de repuestos y accesorios							
Póliza Responsabilidad Extracontractual							
Otros							

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.	62,03%
------------------------------------	--	--------

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades).

No	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO DE PAGO
----	--------------------------------------	--

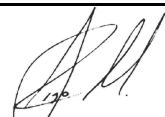
1	Apoyar las actividades operativas y estratégicas del área técnica	Se brindó acompañamiento técnico y administrativo en el seguimiento de los contratos: CD 081 – Estudios y Diseños Santa Bárbara CD 082 – Interventoría Estudios y Diseños Santa Bárbara CD 001 – Transporte Granada CD 155 – Pozos Guatapé Apoyando la gestión documental, revisión de avances y articulación con contratistas y supervisión.
2	Apoyo en el seguimiento y control de contratos de obra a cargo de la Empresa Autónoma	Se realizó seguimiento al estado de ejecución de los contratos mencionados, verificando cumplimiento de obligaciones contractuales, avance de actividades y coherencia con el objeto contratado.
3	Apoyo en el seguimiento a las actividades específicas contempladas dentro de los pliegos de condiciones, los estudios previos y de la propuesta de la entidad contratista de los diversos proyectos que se le asignen.	Se verificó que las actividades desarrolladas por los contratistas correspondieran a lo establecido en el objeto contractual de cada contrato, especialmente en lo relacionado con estudios técnicos, interventoría y ejecución de actividades operativas.
4	Proyectar y suscribir con visto bueno las diferentes actas, acta de recibió parcial, actas de entrega a la comunidad, actas de avance de obra, acta de terminación, acta de liquidación, entre otras.	Se apoyó la revisión y validación de documentos contractuales tales como actas de avance, soportes técnicos y documentación necesaria para el seguimiento administrativo de los contratos CD 081, CD 082, CD 001 y CD 155.
5	Elaboración de anexos técnicos, propuestas económicas y demás documentos precontractuales inherentes al área técnica de la Empresa Autónoma de Guatapé	No aplica para el presente periodo
6	Dejar trazabilidad del seguimiento y acompañamiento realizado mediante medios que puedan ser documentados (oficios, correos, entre otros) Notificar a la gerencia de los posibles incumplimientos en los cuales incurran los contratistas.	Se dejó trazabilidad del seguimiento y acompañamiento efectuado mediante la elaboración y envío de oficios y comunicaciones formales, permitiendo documentar las actuaciones adelantadas por la entidad y soportar los procesos de supervisión y control contractual.
7	Notificar a la gerencia de los posibles incumplimientos en los cuales incurran los contratistas.	Se mantuvo informada a la gerencia y a la supervisión sobre el estado de los contratos, especialmente en lo relacionado con avances de ejecución, procesos de cobro, entrega de documentación y realización de comités de seguimiento, apoyando la toma de decisiones oportunas por parte de la entidad.

8	Programar comités de seguimiento a cada uno de los contratos asignados, en los cuales se haga trazabilidad de los porcentajes de avance, atraso o posibles no conformidades.	Se realizó coordinación y seguimiento a las actividades contractuales, garantizando trazabilidad del avance y cumplimiento de los compromisos establecidos.
9	Apoyo en visitas técnicas a los proyectos y contratos adelantados por la entidad.	Se realizó coordinación y seguimiento a las actividades contractuales, garantizando trazabilidad del avance y cumplimiento de los compromisos establecidos.
10	Revisión de actas de cobro, memorias de cálculo, actas de comité, actas de balance de obra, actas de cambio de obra, APU de obras extras, bitácora y demás documentos para garantizar la correcta ejecución de contratos y convenios.	Se brindó acompañamiento técnico en actividades de verificación relacionadas con los contratos asignados, especialmente en los contratos asociados a estudios, diseños e infraestructura.
11	Apoyo en el proceso de cobro y liquidación de los contratos y convenios interadministrativos	Se revisaron soportes técnicos y administrativos presentados por los contratistas, verificando que correspondieran con las actividades ejecutadas en los contratos CD 081, CD 082, CD 001 y CD 155.
12	Apoyo en la proyección de informes de supervisión, certificado de cumplimiento y demás documentos que forman parte integral del proceso de ejecución	Se realizó seguimiento a los procesos administrativos asociados a pagos y documentación contractual de los contratos mencionados.
13	Apoyo al seguimiento y control de la cartera de la Empresa Autónoma con los diferentes entes territoriales	Se apoyó la verificación del estado de pagos relacionados con los contratos asignados.
14	Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual, solicitadas por la entidad	Se apoyó la recolección y consolidación de información requerida para la rendición ante la Contraloría, vigencia 2025, en lo relacionado con los contratos a cargo del área técnica.

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			
¿ SE HARÁN EFECTIVAS PÓLIZAS/MULTAS?		NO	
¿ POR QUÉ?			
No	PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CAUSAS	ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS
1			

5.3. LIQUIDACIÓN			
SE LIQUIDA EL CONTRATO O CONVENIO			NO
Una vez revisados los documentos arriba señalados las partes acuerdan la liquidación del Contrato haciendo constar que:			
Valor inicial del Contrato:			
Valor Adiciones (si las hubiere):		\$	-
Valor Definitivo del Contrato:		\$	-
1	El valor del Contrato para todos los efectos legales y fiscales es de:		
El valor de la cuenta final por saldos pendientes es de:			
5.4. OBSERVACIONES			
1			

6. ANEXOS			Marque X
1	Informe de ejecución presentado por:	Juan Gabriel Prado Escobar	X
2	Cuenta de Cobro o Factura Número	003	X
3	Planilla de seguridad social y/o Certificado de Paz y Salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y el Representante Legal de la Entidad.		X
4	Certificado de ADRES (Antes FOSYGA)		X
5	Soporte de Entrada al Almacén (cuando Aplique)		

NOMBRE DEL CONTRATISTA (Sólo aplica para prestación de servicios)		NOMBRE INTERVENTOR / SUPERVISOR O APOYO A LA SUPERVISIÓN	
Juan Gabriel Prado Escobar		Juan Diego Martínez Quintero	
			
Cédula No.	1.017.209.468	Cédula No.	1.037.236.681

NOMBRE DEL CONTRATANTE (Sólo se firma para liquidar el Contrato)	
Juan Diego Martínez Quintero	
Firma:	
Cédula No.	1.037.236.681